

## ANEXO I

### PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA 2016

Nombre y Apellidos	
DNI/NIE	
Fecha de nacimiento	
Dirección	
Localidad	
Teléfono	
Estado Civil	

Deseo participar en el proceso de selección de personal del Plan Extraordinario de Empleo de Castilla-La Mancha 2016. SEÑALE CON UNA "X" LOS PUESTOS QUE QUIERA SOLICITAR:

Peón de Servicios Múltiples	
Peón de limpieza	
Peón de mantenimiento de jardines y zonas verdes	

#### DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Anexo II cumplimentado y firmado
- Fotocopia compulsada de DNI o NIE
- Fotocopia compulsada de la tarjeta del paro como desempleado del solicitante.
- Fotocopia compulsada del libro de familia (titulares e hijos a cargo)
- Vida laboral actualizada de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, emitida dentro del plazo de solicitud.
- Últimas tres nóminas (noviembre y diciembre de 2015, así como enero de 2016), de los miembros de la unidad familiar que trabajen.
- Certificado que acredite el nivel de estudios.
- Fotocopia compulsada del certificado de minusvalía propia y/o de su hijo/a en su caso. Y certificado que acredite la capacidad de apto para desempeñar las funciones a la categoría que opta.
- Recibo acreditativo de pago de hipoteca por adquisición de primera vivienda o alquiler.
- Volante de empadronamiento, para personas que no residen en Las Ventas de Retamosa.

#### Para víctimas por violencia de género:

- Fotocopia compulsada de la orden de alejamiento en vigor para víctimas de malos tratos o sentencia condenatoria, siempre que no hayan transcurrido más de 24 meses posteriores a su notificación.
- Informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género hasta que se adopte la resolución que proceda sobre la orden de protección.

#### Para justificar "Unidad familiar en desempleo"

- En el caso de hijos que se encuentren estudiando, pueden presentar documento que lo justifique.
- SI EL CONYUGE Y/O HIJOS U OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR SE ENCUENTRAN DESEMPLEADOS:
  - Tarjeta de desempleo de todos aquellos que se encuentren desempleados.
  - Certificado de estar inscritos como "desempleados". Dicho certificado podrá obtenerlo personalmente en la Oficina de Empleo o también vía internet, siempre que previamente cuente con las claves de acceso a través de la siguiente ruta:

*OFICINA VIRTUAL SEPECAM – DENTRO DE “DEMANDA DE EMPLEO”.  
MAS OPCIONES – OBTENER INFORMES PERSONALIZADOS – CERTIFICADO DE  
PERIODO INTERRUMPIDO EN DESEMPLEO.*

*No será necesario aportar certificado del Servicio de Empleo Estatal (SEPE), sobre si cobra prestación, subsidio o nada, siendo el Ayuntamiento la entidad encargada de solicitarlo.*

*DOY MI CONSENTIMIENTO PARA QUE SE CONSULTEN MIS DATOS SOBRE SI PERCIBO PRESTACIÓN POR DESEMPLEO, SI PERCIBO SUBSIDIO O SI NO PERCIBO NADA, PREVISTOS EN EL ART.5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y AQUELLOS DATOS OBJETO DE BAREMACIÓN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.*

*DEL MISMO MODO, AQUELLAS PERSONAS PERTENECIENTES A MI UNIDAD FAMILIAR RELACIONADAS EN EL ANEXO II CUYOS DATOS ESTÁN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADOS Y FIRMADO POR CADA UNO DE ELLOS, DAN SU CONSENTIMIENTO PARA QUE SUS DATOS SOBRE PRESTACIONES Y DESEMPLEO SEAN COMPROBADOS.*

*En Las Ventas de Retamosa, a febrero de 2016.*

*Fdo.:* \_\_\_\_\_